



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-41-2020 RELATIVA A REMODELACIÓN DE PARQUE VILLA FANTASIA ENTRE CALLE PASEO DEL REAL Y MINA LAS CRUCES COL. VILLAS DE REAL.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DÍA 21 DE JULIO DE 2020, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN C. CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR NO. 1108, COL. CAMPESINA NUEVA, PARA HACER CONSTAR QUE EN ESTE ACTO COMPARECEN, POR SÍ O DEBIDAMENTE REPRESENTADOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DANDO POR ENDE CURSO AL DESARROLLO DEL PRESENTE ACTO, POR LO QUE SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN LA QUE SE DESCRIBEN LOS HECHOS OCURRIDOS DURANTE EL PROCESO LICITATORIO REFERIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN VII Y VIII, 35 FRACCIÓN I, 37 FRACCIÓN I, 47, 48, 51, 52 FRACCIÓN I, 55 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y 53, 54, 55, 56, 57 Y 58 DEL REGLAMENTO DE LA MATERIA VIGENTE.

POSTERIORMENTE LA LIC. YANAI ANGULO HERRERA, REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, PROCEDIÓ A LA TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y RECEPCIÓN DE LOS SOBRES LOS CUALES CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SIN ENTRAR A SU ANÁLISIS TÉCNICO, LEGAL O ADMINISTRATIVO, PARA VERIFICAR QUE CUANTITATIVAMENTE CUMPLIERA CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES, HACIENDO CONSTAR QUE SE RECIBEN LOS SOBRES DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

- **CONSTRUCTORA ORDOÑEZ S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON URBANIZADORA Y EDIFICADORA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**
- **GALAZ PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
- **CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.**
- **SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN Y PRESUPUESTOS, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON C. NADIA KARINA RODRGUEZ MALDONADO.**

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE CON LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN SU PROPOSICIÓN TÉCNICA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIONES
CONSTRUCTORA ORDOÑEZ S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON URBANIZADORA Y EDIFICADORA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA FRACCIÓN I DE LAS BASES LICITATORIAS ASÍ COMO EL ART. 48 FRACCIÓN II DE LA LEY DE LA MATERIA.
GALAZ PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA FRACCIÓN I DE LAS BASES LICITATORIAS ASÍ COMO EL ART. 48 FRACCIÓN II DE LA LEY DE LA MATERIA.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-41-2020

REMODELACIÓN DE PARQUE VILLA FANTASIA ENTRE CALLE

PASEO DEL REAL Y MINA LAS CRUCES COL. VILLAS DE REAL.

CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA FRACCIÓN I DE LAS BASES LICITATORIAS ASÍ COMO EL ART. 48 FRACCIÓN II DE LA LEY DE LA MATERIA.
SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN Y PRESUPUESTOS, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON C. NADIA KARINA RODRGUEZ MALDONADO.	SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA FRACCIÓN I DE LAS BASES LICITATORIAS ASÍ COMO EL ART. 48 FRACCIÓN II DE LA LEY DE LA MATERIA.

POSTERIORMENTE, SE PROCEDE CON LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN SU PROPOSICIÓN ECONÓMICA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MONTO SIN I.V.A.	OBSERVACIONES
CONSTRUCTORA ORDOÑEZ S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON URBANIZADORA Y EDIFICADORA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 1'667,012.93 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOCE PESOS 93/100 M.N.)	SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA FRACCIÓN II DE LAS BASES LICITATORIAS ASÍ COMO EL ARTICULO 48 FRACCIÓN III DE LA LEY DE LA MATERIA.
GALAZ PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 1'738,315.55 (UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 55/100 M.N.)	SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA FRACCIÓN II DE LAS BASES LICITATORIAS ASÍ COMO EL ARTICULO 48 FRACCIÓN III DE LA LEY DE LA MATERIA.
CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.	\$ 1'558,541.83 (UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 83/100 M.N.)	SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA FRACCIÓN II DE LAS BASES LICITATORIAS ASÍ COMO EL ARTICULO 48 FRACCIÓN III DE LA LEY DE LA MATERIA.
SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN Y PRESUPUESTOS, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON C. NADIA KARINA RODRGUEZ MALDONADO.	\$ 1'411,035.67 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS ONCE MIL TREINTA Y CINCO MIL 67/100 M.N.)	SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA FRACCIÓN II DE LAS BASES LICITATORIAS ASÍ COMO EL ARTICULO 48 FRACCIÓN III DE LA LEY DE LA MATERIA.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-41-2020

REMODELACIÓN DE PARQUE VILLA FANTASIA ENTRE CALLE
PASEO DEL REAL Y MINA LAS CRUCES COL. VILLAS DE REAL.

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE LA MATERIA, DE ENTRE LAS PERSONAS LICITANTES QUE HAYAN ASISTIDO, SE ELIGIÓ A UNO DE ELLOS PARA QUE, EN FORMA CONJUNTA CON EL REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ, RUBRICARAN LAS PARTES DE LAS PROPOSICIONES LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENEN, LOS DATOS BÁSICOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y MAQUINARIA (FORMA E-6), PROGRAMA DE OBRA (FORMA E-10), EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS (FORMA E-11) Y LA PROPOSICIÓN (FORMA E-1) DE LOS PARTICIPANTES.

PARA LA EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES SE APLICARÁ EL MECANISMO BINARIO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I, DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE LA MATERIA.

UNA VEZ ACEPTADAS LAS PROPUESTAS PARA REVISIÓN DETALLADA, SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES QUE EL ACTO DE FALLO SE REALIZARÁ EL DÍA **LUNES 27 DE JULIO DE 2020 A LAS 13:00 HRS** EN ESTA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SIENDO OPTATIVA LA ASISTENCIA DE LOS LICITANTES.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE LA MATERIA, SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARÁ EN EL PIZARRÓN DE AVISOS, DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN C. CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR NO. 1108, COL. CAMPESINA NUEVA DE ESTA CIUDAD, UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES.

NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y FIRMAN DE VOLUNTAD EL PRESENTE DOCUMENTO EN CADA UNA DE SUS HOJAS, LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO EL DÍA DE SU FECHA, SIN EXISTIR MANIFESTACIÓN ALGUNA, Y HACIENDO ENTREGA DE COPIA DE LA MISMA A LOS ASISTENTES.

POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE	Yanai Angulo H.	
ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA SUBDIRECTOR DE CONTRUCCIÓN SECRETARIO TÉCNICO		
C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ TESORERA MUNICIPAL VOCAL		



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-41-2020

REMODELACIÓN DE PARQUE VILLA FANTASIA ENTRE CALLE

PASEO DEL REAL Y MINA LAS CRUCES COL. VILLAS DE REAL.

LIC. RAFAEL ALEJANDRO CORRAL VALVERDE, SUBDIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR	Abiram Payón Beltrán	
LIC. CÉSAR AMÍN ANCHONDO ÁLVAREZ SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA ASESOR	Luis Raúl Flores Mora	
LIC. ANTONIO GARCÍA HERNÁNDEZ REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ASESOR	Karla Alejandra Ponce Benavides	
ING ARNOLDO CASTILLO BARAY PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN CHIHUAHUA INVITADO ESPECIAL	BRAYAN EDUARDO MOLICA BONILLA	

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
CONSTRUCTORA ORDOÑEZ S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON URBANIZADORA Y EDIFICADORA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Rogelio Ordoñez	
GALAZ PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ING. ALEJANDRO VALLES	
CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.	Arg. Lora Montoya	
SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN Y PRESUPUESTOS, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON C. NADIA KARINA RODRIGUEZ MALDONADO.	ALBERTO CADENA	